



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONGRESO NACIONAL

ACTA DE SESION DEL DIA 18 DE OCTUBRE DE 1990

En la ciudad de Quito, a los diez y ocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa, en el Salón de los Presidentes del H. Congreso Nacional, siendo las diez y ocho horas, se instala la sesión con la presencia de treinta y ocho legisladores y del Notario Público Dr. Simón Alcívar y medios de comunicación colectiva.

Después de varias intervenciones, se resuelve nombrar un Director de Sesiones, designándose para tal efecto al H. René Maugé y al H. Manuel Salgado como Secretario.

El H. Maugé dispone que por Secretaría se pase lista, estableciéndose la presencia de treinta y ocho señores Diputados.

Luego de varias intervenciones, se presenta un Proyecto de resolución, planteando la destitución del Presidente del Congreso Nacional y del Secretario General, Dr. Averroes Bucaram Z. y Dr. Leonidas Plaza, respectivamente.

De inmediato se procede a nombrar dos escrutadores.

El Señor Director dispone la votación nominativa, habiéndose obtenido el siguiente resultado:

-Por la aprobación de la resolución treinta y siete votos

-En contra de la resolución, un voto del H. Bowen

Habiéndose producido la vacante de la Presidencia del Congreso Nacional, el H. Víctor Granda propone el nombre del Dr. Edelberto Bonilla como candidato a la Presidencia.

La sala solicita un receso para dialogar sobre las candidaturas.

El Director dispone un receso de una hora.

Reinstalada la sesión el señor Director dispone que se constate el quórum estando presentes treinta y ocho señores legisladores.

El Señor Director pide se pronuncien sobre las candidaturas.

El H. Víctor Granda ratifica el nombre del Dr. Edelberto Bonilla - hombre de grandes merecimientos, honradez y de inmensos servicios - prestados al Parlamento Ecuatoriano en las tantas ocasiones en que ha sido Diputado y Senador.

El H. Fabián Alarcón, candidatiza a la H. Cecilia Calderón de Castro y el H. Alberto Dahik propone el nombre del Dr. Luis Ponce Palacios, para ocupar la Presidencia del Congreso.



# REPUBLICA DEL ECUADOR

# C O N G R E S O   N A C I O N A L

Una vez presentadas las candidaturas, el Señor Director dispone la votación nominativa.

Concluída la votación el Secretario proclama los resultados:

Dr. Edelberto Bonilla	34 votos
Eco. Cecilia Calderón	se excusó de la postulación
Dr. Luis Ponce Palacios	3 votos

Proclamados los resultados el Director procede a tomar juramento al nuevo Presidente del Congreso Nacional H. Dr. Edelberto Bonilla Oleas.

Una vez posesionado el Señor Presidente dispone que continúe la Sesión para nombrar al Secretario General, para lo cual solicita se presenten las ternas respectivas.

La H. Comandá Vinuesa, propone como candidato al Lcdo. Camilo Restrepo en razón de sus cualidades, experiencia y porque fue un destacado legislador de la República.

Habiéndose presentado la candidatura del Lcdo. Camilo Restrepo el señor Presidente dispone se tome la votación respectiva.

Luego de realizada la votación, el Secretario proclama el resultado siendo el siguiente:

Lcdo. Camilo Restrepo G.	31 votos
Lcdo. Manjarres	2 votos
	3 Blancos
	2 en contra

Con los resultados obtenidos y tomando en consideración que los votos blancos se suman al ganador, el señor Presidente una vez proclamado el Lcdo. Camilo Restrepo Guzmán como Secretario General del H. Congreso nacional, procede a tomar el juramento y posesionar al nuevo funcionario.

El señor Presidente a solicitud de los señores legisladores , concede una prórroga de una hora para continuar con la sesión.

Una vez reinstalada la sesión y luego de algunas intervenciones de los honorables legisladores, se acuerda designar dos comisiones de Diputados, para que hagan conocer de lo actuado por el Congreso Nacional, al Señor Presidente de la República y a la Corte Suprema de Justicia.



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONGRESO NACIONAL

La Comisión para acudir a la Presidencia de la República queda integrada por los legisladores: Patricio Romero B. , Washington Bonilla y Segundo Serrano S.

La Comisión designada para acudir a la Corte Suprema de Justicia queda integrada por los honorables: Jorge Zabala Egas, Xavier Muñoz Chávez y Luis Ponce Palacios.

El señor Presidente resuelve clausurar la sesión, tomando la palabra de inmediato la H. Cecilia Calderón quien solicita se continúe la reunión para avanzar con el orden del día; solicitando previamente, el señor Presidente se constate el quórum.

Una vez corrida la lista, se verifica que en la sala se encuentran presentes 36 señores Diputados y sin existir el quórum reglamentario el Presidente declara clausurada la sesión y convoca para el próximo día lunes siguiente a las 16 horas.

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be the name of the President.

A handwritten signature in black ink, written diagonally, with the name 'P. J. Castro' visible.



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONGRESO NACIONAL

La moción de cada uno de los legisladores, gracias señores diputados:

Sr. PRESIDENTE: señor Secretario sírvase dar lectura al Proyecto de Resolución presentada al Congreso Nacional sobre la destitución del Presidente del Congreso Nacional, Dr. Averroes Bucaram Záccida.

SEÑOR SECRETARIO: El H. Congreso Nacional considerando:

PRIMERO: Que bajo la dirección del Dr. Averroes Bucaram Záccida el Congreso no ha podido integrarse como manda la Constitución y el Reglamento ya que no se ha procedido en dos meses designar las Comisiones Legislativas Permanentes y la única que se logró integrar es la de Mesa y no ha sesionado por más de un mes y medio quedando solamente en la decisión del Presidente la elaboración del orden del día, lo cual constituye un atropello al procedimiento parlamentario e incumple el mandato del Art. 60 de la Constitución Política y el Art. 121 del Reglamento Interno del Honorable Congreso Nacional.

SEGUNDO: Que en dos meses de reuniones ordinarias precididas por el Dr. Averroes Bucaram Záccida, el Congreso descuidando sus obligaciones de legislación y de fiscalización pues no ha logrado aprobar sino una ley de Cantonización y ha dado paso a discusiones insustanciales y agresiones contra el país y los propios legisladores, violando así sus deberes establecidos en el Art. 16 numeral 9 del Reglamento Interno.

TERCERO: que el Dr. Averroes Bucaram, en la dirección de las sesiones del Congreso ha atropellado las normas y procedimientos reglamentarios, ha coartado la libertad de expresión de los legisladores ha negado el uso de la palabra y la participación democrática de los debates a quienes suponía que estaban en desacuerdo con sus intereses, no ha sometido al trámite legal los proyectos, acuerdos, resoluciones y apelaciones que se han presentado, ha propiciado la proclamación de resultados falsos en las votaciones en complicidad con el Secretario, como le consta a los representantes de los medios de comunicación, ha dirigido sesiones y las ha clausurado falseando el quórum a su antojo y ha impedido la legítima participación de legisladores alternos incumpliendo las obligaciones que le imponen los numerales 8, 11, 16, 17 y 18 del Art. 16 del antes mencionado Reglamento Interno.

CUARTO: El Dr. Averroes Bucaram Záccida permitió con su actitud agresiones criminales a legisladores, lo que ha llenado de vergüenza al país aún en el ámbito internacional contraviniendo los numerales 19 y 20 del Art. 16 del Reglamento Interno del Congreso.

QUINTO: que el Dr. Averroes Bucaram Záccida ha ejercido presiones sobre legisladores con amenazas de descalificación



REPUBLICA DEL ECUADOR

CONGRESO NACIONAL

para lo que el Congreso no tiene competencia, ha permitido que el Parlamento se transforme en escenario de aficiones electorales de los sectores políticos que lo han apoyado violentando lo dispuesto en el Art. 31 del Reglamento Interno del Congreso.

SEXTO: Que la conducción del Congreso Nacional, ejercida por el Dr. Averroes Bucaram Záccida como es público y notorio ponen en grave riesgo al régimen constitucional del país, al cual estamos obligados a defender.

SEPTIMO: que todo lo expuesto violenta el orden legal constituido de la Institución del Congreso Nacional deslegitimando sus actuaciones frente al pueblo ecuatoriano;

y,  
 OCTAVO: en ejercicio de la atribución que le concede el Art. 21 inciso final del Reglamento Interno del Honorable Congreso Nacional resuelve:

Declarar vacante los cargos de Presidente y Secretario General del Honorable Congreso Nacional y proceder a designar sus reemplazos por todo el tiempo que falta para completar su período; Dado en Quito a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa. Hasta aquí el texto de la resolución señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: señor secretario una vez que ha sido leído el Proyecto de la Resolución, sírvase Ud. en forma nominativa tomar la votación.

SEÑOR SECRETARIO: los señores diputados, ha pedido del Honorable Alberto Dahik me permito recordarle señor Presidente que se va a proceder a la votación nominativa.

Honorables:

Abad Prado Cid Augusto

H. SEGUNDO SERRANO: póngale en la lista el nombre del alterno está principalizado.

SECRETARIO:

Honorable Edmundo William Rivadeneira Rivadeneira: por la dignidad de nuestra Patria, porque necesitamos un Congreso de trabajo mi voto a favor del acuerdo por la destitución.

SECRETARIO: a favor

Alarcón Rivera Fabián: El Frente Radical Alfarista luego de que se ha agotado todos los mecanismos para que el señor Presidente del Congreso rectifique... y cumpla con la constitución con el Art. y el Reglamento. Luego de que ha agotado todo mecanismo para que el señor Presidente del Congreso permita que esta función sea un escenario democrático donde



REPUBLICA DEL ECUADOR

C O N G R E S O   N A C I O N A L

los legisladores podamos debatir con libertad exponer ideas y sobre todo realizar una auténtica labor legislativa y de oposición, luego de que ha considerado el Frente Radical Alfariista de que la paralización de las funciones del Estado no llevaría sino a un peligro del sistema democrático del Ecuador, ha tomado la decisión difícil pero trascendental de sumarse a la destitución del Presidente del Congreso, Averroes Bucaram y por ello mi voto por la destitución.

SECRETARIO: Alvares García Sólón Antonio, ausente  
Alvarez Grau Vladimiro

H. ALVAREZ GRAU: señor director de esta sesión colegas legisladores, el país ha venido reclamando desde hace mucho tiempo desde el 10 de Agosto del presente año, la necesidad de rescatar la respetabilidad y la dignidad del Congreso Nacional y la necesidad de que trabajen realmente y eficazmente en beneficio de la mayoría del pueblo ecuatoriano, y no en beneficio de unos pocos en beneficio de un grupillo que vino acá al Congreso Nacional a resolver problemas personales, por ser tan importante la sesión de esta noche y la decisión del Congreso Nacional, y en representación de 10 millones de ecuatorianos, mi voto es a favor de la destitución que declare vacante el cargo de Presidente del Congreso Nacional, y por lo tanto la destitución de Averroes Bucaram y del Secretario del Congreso Nacional.

SECRETARIO: a favor

Andrade Fajardo Antonio: ausente  
Andrade Guerra Elba Yolanda.

H. ANDRADE: por la dignidad del Congreso Nacional, por la dignidad de mi Provincia y de mi país y lo que es más por salvar la democracia ecuatoriana, voto por la destitución del Dr. Averroes Bucaram y su Secretario.

SECRETARIO: a favor de la resolución.

Arroba Ditto Vicente, ausente  
Ayala Mora Enrique.

H. AYALA: el 10 de Agosto por decencia, por decoro, por higiene a favor.

SECRETARIO: a favor

Azuero Rodas Eliseo Alexis, el honorable Alterno; Carlos Vidal: señor director, señores honorables diputados, como representante de la joven provincia de Sucumbíos, por el desarrollo del Ecuador, por dar oxígeno a este Congreso que no ha podido funcionar por el mal manejo, por la pésima dirección del Dr. Averroes Bucaram, voto por su destitución y de su secretario.

SECRETARIO: a favor.

Bonilla Abarca Washington.



REPUBLICA DEL ECUADOR  
C O N G R E S O   N A C I O N A L

H. BONILLA ABARCA: señor director de la sesión, honorables legisladores porque el Congreso Nacional recupere la capacidad de trabajo porque el Presidente debe estar .....a Averroes Bucaram, ha demostrado ser incompetente para el trabajo como prueba está entre el país una sola Ley aprobada, respecto a la cantonización y dos interpelaciones apenas llevadas a cabo en el Congreso Ordinario. Porque no queremos ser víctimas del atropello permanente de Averroes Bucaram y sus seguidores porque queremos recuperar la dignidad del Estado ecuatoriano, voto por el acuerdo de destitución del Presidente y del Secretario del Congreso Nacional.

SECRETARIO: a favor

Bonilla Oleas Edelberto: voto por la resolución.

SECRETARIO: Borja García Luis: ausente

Bowen Ricardo: ausente

Bucaram Ortiz Adolfo: ausente

Bucaram Ortiz Jacobo: ausente

Bucaram Záccida Averroes: ausente

Bustamante Guevara Jorge: ausente

Bustamante Vera Simón: ausente

Calderón de Castro Cecilia.

H. CALDERON DE CASTRO: señor director de esta reunión, señores diputados, bajo la presidencia del Dr. Averroes Bucaram el Congreso Nacional dejó de ser un órgano del derecho por el sinnúmero de violaciones a la constitución, al Reglamento, por el atropello a los derechos de los señores diputados, el Congreso Nacional bajo la presidencia del Dr. Averroes Bucaram y por ser un órgano del derecho dictada en el Ecuador, el sistema legal estaba peligrando, que la democracia se lesionaba y eso nosotros los representantes del pueblo no lo podemos permitir, los principios que sustentan nuestra democracia con destinos del pueblo ecuatoriano están superando en estos momentos cualquier cuestionamiento de tipo reglamentario, más aun cuando la constitución en su primer art. establece que la soberanía ....del pueblo y el Congreso es un órgano del deber, y nosotros somos el Congreso Nacional, órgano de la soberanía popular, por estas razones llenándose de serenidad, pensando en la patria primero, el Frente Radical Alfarista cree que es necesario declarar vacante el cargo del Presidente del Congreso Nacional y por esos motivos respalda la moción aquí presentada.

SECRETARIO: a favor.

Camino Castro Edison: ausente

Cevallos Centeno Carlos: ausente.

Cevallos Cevallos Walter



REPUBLICA DEL ECUADOR

C O N G R E S O   N A C I O N A L

H. CEVALLOS CEVALLOS: señor Presidente de esta reunión, señores legisladores, hoy precisamente cuando Portoviejo cumple 170 años de fundación y cuando la Patria ecuatoriana está reclamando que este Parlamento nuevo que se estableció el 10 de Agosto pasado, trabaje en beneficio de esta mayoría que fue a las urnas hacer la elección de 72 legisladores que viene a constituir el Parlamento y que generen leyes en beneficio de 10 millones de ecuatorianos pero la Patria mismo está criticando y arrepentido de llegar a las urnas porque no hemos cumplido con este mandato popular, no hemos cumplido porque los 38 legisladores que estamos aquí presentes respondiendo al llamado de la patria no hemos podido generar las leyes en beneficio de la gran mayoría del pueblo ecuatoriano, por eso buscando la recuperación de esa fé perdida del pueblo en los políticos, buscando decididamente esos nuevos legisladores concientes en la Patria, vayamos a trabajar por las Comisiones Permanentes, a trabajar en beneficio de aquellos que quieren transformaciones sociales, voto por el proyecto de resolución que deja al margen de las maniobras en este Congreso el Presidente del Congreso y también el Secretario cómplice y encubridor de todas las maniobras políticas que no ha permitido trabajar a los señores legisladores que sí hemos querido y queremos y seguimos teniendo fé en el pueblo ecuatoriano, gracias.

SECRETARIO: a favor

Coronel Drouett Marco.

H. CORONEL DROUETT: señor director, señores legisladores, vengo en representación de una Provincia que aspira que este Congreso trabaje en beneficio del pueblo ecuatoriano y que como legislador que por primera vez viene a este Parlamento he sido completamente defraudado por quien conduce el Parlamento ecuatoriano, se ha violado el reglamento y se ha violado la constitución y las leyes de la República y que es necesario que nosotros trabajemos por el pueblo, por el pueblo que nos ha dado esta posición de criterio, voto por el acuerdo de destitución de Averroes Bucaram y su Secretaio.

SECRETARIO, a favor.

Cocios Jaramillo Efrén

H. COCIOS: por la democracia, por..... a favor de la resolución.

SECRETARIO: a favor.

Chávez Guerrero Carlos: ausente

Dahik Garzosi Alberto: ausente

De la Torre Andrade Roberto

H. DE LA TORRE ANDRADE: señor Presidente y señores legisladores, uno de los motivos por los cuales nos hemos reunido es porque



REPUBLICA DEL ECUADOR

C O N G R E S O   N A C I O N A L

la ciudadanía a quien representamos y en particular la de mi Provincia de Pastaza se han colmado de paciencia ante los abusos cometidos por el Presidente de este Congreso Averroes Bucaram. Un presidente que ha permitido alterar los resultados de las elecciones y ha permitido falsear la constatación del quórum, un Presidente que ha propiciado con su actitud agresiones criminales en contra de legisladores y también señor Presidente porque no podemos caer en la trampa que por un lado nos tiende la derecha ecuatoriana y la extrema derecha torcida que a través del ejercicio del Congreso .... y también porque el Gobierno Nacional pretende también a través del desprestigio del Congreso evitar una fiscalización a Ministros incapaces que no han atendido las necesidades de nuestras Provincias, y en especial de la Amazonía y de Pastaza en particular, por el prestigio del Congreso, porque realmente legislemos y fiscalicemos voto por la destitución de Averroes Bucaram Záccida.

SECRETARIO: a favor

Delgado Jara Diego: señor Presidente de la sesión, hace 13 años..... creemos que el Congreso Nacional tiene obligaciones, tiene que dictar leyes que hagan menos amargas las existencias de nuestros compatriotas, creemos que el Congreso Nacional tiene que fiscalizar con garantías para los legisladores para que los crímenes que se cometen en este pueblo ecuatoriano, para que los atracos que se han consumado en contra de los bienes de la República no queden en la impunidad, creemos además que no es justo que las fuerzas más represivas de la política ecuatoriana conduzcan el Congreso, órgano que representa de alguna manera la soberanía popular, decía Martí, que todo hombre que asiste en silencio ante un crimen, es cómplice, un Congreso que no hace nada para trabajar en función de que sea menos triste la inicua condición en la que viven nuestros pueblos es indudable que el dicho cabe. Por eso, porque no somos cómplices, porque creemos que los abusos tienen que ser frenados y porque creemos que es nuestra obligación hacer menos triste, menos amarga la vida de nuestros compatriotas, voto a favor de la proposición realizada.

SECRETARIO: a favor

Delgado Tello Luis Humberto: ausente

Espinoza Chimbo Gustavo

H. ESPINOZA CHIMBO: señor director de la sesión el señor Averroes Bucaram ha demostrado no tener espíritu democrático una vez más, porque la justicia tarde pero llega para que no



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONGRESO NACIONAL

vuelva a repetirse actos como el que propició el mismo Dr. Bucaram en el año de 1985, voto por la destitución de Averroes Bucaram y su secretario.

SECRETARIO: a favor

Falquez Batallas Carlos: ausente

Granda Aguilar Víctor

H. GRANDA AGUILAR: por la resolución

SECRETARIO: a favor

Granda Arciniegas Daniel

H. GRANDA ARCINIEGAS: señor Presidente, señores legisladores, hace algún tiempo el pueblo ecuatoriano luchó por recuperar en este país la democracia como la forma más clara y coincidente .... como la forma civilizada de enfrentar los problemas y conflictos que se han generado en la sociedad. La vigencia de la democracia entró en proceso en un serie riesgo con la presencia de este señor Bucaram en el Congreso Nacional como Presidente que atentó sistemáticamente contra la Constitución, que atentó sistemáticamente contra las leyes y que atentó sistemáticamente contra los reglamentos frente a esas actitudes de barbarie y para que prevalezca la razón democrática en la civilización, voto a favor de la resolución y por la destitución de Averroes Bucaram como Presidente del Congreso Nacional.

SECRETARIO: a favor

Guillén Zambrano Richard

H. GUIIEN: a favor de la resolución

SECRETARIO: a favor

Issa Obando Nicolás

H. ISSA OBANDO, a favor de la moción

SECRETARIO: a favor

Larrea Martínez Fernando: ausente

López Martínez Rómulo: ausente

López Saud Homero: ausente

Lupera Icaza Bolívar: ausente

Mahuad Witt Jamil

H. MAHUAD: señor director de la sesión y señores legisladores, el día 10 de Agosto sostuve en forma personal y a nombre de mi bloque que el Dr. Bucaram, no tenía calidad moral para conducir el Congreso y que iba a llevar a lo que le llevó al desprestigio más grande que se recuerde en los últimos años, hace tres o cuatro días, el día lunes en este mismo local, sostuve que era absolutamente necesario darle una oportunidad a quien ya había violado tantas veces la Constitución, las leyes, los reglamentos y los procedimientos del Congreso. Este grupo parlamentario que se ha comportado con extraordinario sentido cívico ha hecho una gran cantidad de concesiones, ha



REPUBLICA DEL ECUADOR

C O N G R E S O   N A C I O N A L

agotado todos los caminos legales y los que recomendaba el sentido común para tratar de que el Presidente del Congreso rectifique procedimientos y actúe de acuerdo a lo que manda la constitución y las leyes, lo único que hemos recibido desde el día en que la Comisión de Jefes de Bloques solicitó hasta el día de hoy, ha sido insultos negativos a rectificar.....

H. PATIÑO AROCA: porque todos los ecuatorianos sin excepción y en especial gente de la Provincia del Guayas nos exigía que se acabe en el Congreso Nacional con la barbarie, con los insultos y con las peleas inútiles y porque quienes nos eligieron nos exigían también que se comiencen a aprobar las leyes que no se han aprobado todavía en favor del usuario y del consumidor porque los diputados no podemos permitir que un Presidente del Congreso siga apoyado de guardaespaldas y matones, y luego provoquen situaciones que avergozarán al país, y porque yo pienso que pese a las diferencias ideológicas que existen acá vamos a seguir manteniendo una clara y terminante oposición al gobierno, pero oposición seria sin hacer el juego a quien solo quiere volver a empuñar en el Gobierno Nacional, votamos como socialistas con todas las diferencias que tenemos con otros partidos, por rescatar el Congreso de la barbarie, por la democracia, por la dignidad y porque ahora si se empiecen a aprobar las leyes que prometimos y que vamos a exigir que este Congreso comience a aprobarlas para orgullo de nuestro país que está esperando ansioso que alivie el Congreso su situación y que no sigamos en peleas inútiles que no le sirven para nada al pueblo ecuatoriano, voto a favor de la moción presentada.

SECRETARIO: a favor

Peña Bayona Francisco: ausente

Ponce Gangotena Camilo: ausente

Ponce Palacios Luis

H. PONCE PALACIOS: por la moción

SECRETARIO: a favor

Proaño Maya Marco Antonio: ausente

Robles Castillo Julio César

H. ROBLES: por la moción

SECRETARIO: a favor

Romero Barberis Patricio: ausente

Salinas Segundo Marcelo

H. SALINAS SEGUNDO: señor director, señores legisladores, a partir del mismo 10 de Agosto empezamos a hacer un ferviente llamado para que el Congreso Nacional se dedique a sus tareas



9

REPUBLICA DEL ECUADOR

C O N G R E S O   N A C I O N A L

fundamentales que era legislar en beneficio del pueblo ecuatoriano. En nuestras intervenciones encontramos siempre respeto, encontramos siempre la cordura, pero jamás tuvimos oídos hasta el punto que nos hemos visto necesitados a tomar esta decisión, voto a favor del acuerdo de la destitución al Presidente y al Secretario.

SECRETARIO: a favor

Serrano Serrano Segundo

H. SERRANO SERRANO: señor director, señores diputados, pueblo ecuatoriano, en este 18 de octubre que recordamos un aniversario de la masacre de AZTRA en mi Provincia del Cañar y se recuerda también la fiesta cívica de Portoviejo capital de la Provincia de Manabí, día histórico para la Patria que un diputado cañareño frente al clamor nacional, frente a la petición de todos los ecuatorianos que quieren ver un Congreso palpitante, actuante que sienta el hambre, la necesidad que sufre la gran mayoría de ecuatorianos tenemos que vernos obligados a adoptar esta resolución como sanidad cívica como sanidad patriótica para salvar el parlamento, para salvar la Patria y para exigir las obras que demandan nuestros pueblos, por ello voto a favor de la moción.

SECRETARIO: a favor

Serrano Alfredo

H. SERRANO ALFREDO: señor director, señores legisladores, han pasado dos meses y medio del actual Congreso Nacional representando al país un costo de aproximadamente 500 millones de sucres para aprobar una Ley.....esto es lo que le ha representado al país la dirección del Congreso Nacional por parte del Dr. Averroes Bucaram, no me equivoqué el 10 de Agosto al anunciar que éste señor convertiría al Parlamento ecuatoriano en un circo, por eso me abstuve de votar y ahora porque se ha confirmado aquello nuevamente voto en contra de ese personaje, al votar a favor del acuerdo de la destitución del Presidente y del Secretario cómplice.

SECRETARIO: a favor

Terán Estrada Jehnny

H. TERAN ESTRADA: en representación de la Prov. de Imbabura, quiero esta noche pedirles no solamente tratemos de rescatar la dignidad del Parlamento, sino que frente a la situación económica, moral y política por la cual estamos atravesando nos comprometamos a trabajar en función de país, mi voto por la destitución del señor Presidente.

SECRETARIO: a favor



10

REPUBLICA DEL ECUADOR

CONGRESO NACIONAL

Torres Luis Fernando: ausente  
Torres Barthelotti Flavio: ausente  
Vayas Salazar Eduardo: ausente  
Valle Salazar Carlos: ausente  
Vela Alvarez Galo: ausente  
Verduga Vélez Franklin: ausente  
Villacrés Luis: ausente  
Villamaqua Aguirre Edison: ausente  
Villquirán Eduardo: ausente  
Vinueza Molina Cumandá

H. VINUEZA MOLINA: señor Presidente, señores diputados, hubo un momento en que perdí la fé cuando pude ver de que el señor Presidente cesante ya en sus funciones, Averroes Bucaram había hecho del poder una dictadura total, había tomado la dirección del Congreso en función de sus intereses y de un grupo determinado de personas. En virtud de esas circunstancias no habíamos avanzado en el trabajo que nos había encomendado el pueblo de Chimborazo, de ahí que en este momento me siento complacida al ver que hombres y mukjeres solidarios y concientes de la responsabilidad que nos ha encomendado el pueblo de nuestra Patria, ha tratado de rescatar el valor, la dignidad de este Congreso, porque este Congreso se transforme en el taller del trabajo de la acción y convirtamos en un solo ideal en el progreso de nuestra patria, voto por la moción de la destitución del Presidente Averroes Bucaram y de su Secretario.

SECRETARIO: a favor

Zavala Jorge Enrique

H. ZAVALA: señor director, porque el Congreso Nacional sea realmente el recinto de la democracia, porque así como hoy estamos partidos de gobierno y partidos de oposición, civilizadamente debatiendo un problema político porque la democracia es gobierno con oposición racional con oposición moral, porque Averroes Bucaram representa la antpítesis de ello, voto por el acuerdo de destitución que declara vacante el cargo de Presidente y de Secretario del Congreso Nacional.

SECRETARIO: a favor

Consulta a la sala si alguno de los señores diputados habiendo estado presente no ha sido tomado en cuenta, no siendo este el caso se procede a realizar el segundo llamado

Alvarez García Solón: ausente

Andrade Fajardo Antonio: ausente

Arroba Ditto Vicente Gabriel: ausente

Bowen Ricardo

H. BOWEN: señor director de esta sesión, honorables legisladores, he manifestado reiteradamente que no votaré jamás por la destitución del Presidente del Congreso, yo no estoy



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONGRESO NACIONAL

de acuerdo ni en el fondo ni en la forma del acuerdo de la resolución, por esa razón que aunque sé que con mi voto no cambia en nada el resultado de esta votación, mi voto en contra.

SECRETARIO: voto en contra

Bucaram Ortiz Adolfo: ausente

Bucaram Ortiz Jacobo: ausente

Bucaram Záccida Averroes: ausente

Bustamante Guevara Jorge: ausente

Bustamante Vera Simón: ausente

Camino Castro Edison: ausente

Cevallos Centeno Carlos Luis: ausente

Chávez Guerrero Carlos: ausente

Dahik Garzosi Alberto

H. DAHIK: a favor

SECRETARIO: a favor

Delgado Tello Luis Humberto: ausente

Falquez Batallas Carlos: ausente

Larrea Martínez Fernando: ausente

López Zambrano Rómulo: ausente

Lucero Solís Oswaldo: ausente

Lupera Icaza Bolívar: ausente

Merizalde José Augusto: ausente

Nebot Saadi Jaime: ausente

Nieto Juana Marlene: ausente

Ortiz González Carlos Arturo: ausente

Peña Bayona Francisco: ausente

Ponce Gangotena Camilo: ausente

Proaño Maya Marco Antonio: ausente

Romero Barberis Patricio

H. ROMERO: a favor

SECRETARIO: a favor

Torres Luis Fernando: ausente

Torres Barthelotti Flavio Edmundo: ausente

Vayas Salazar Eduardo: ausente

Valle Salazar Carlos Arturo: ausente

Vela Alvarez Galo: ausente

Verduga Vélez Franklin: ausente

Villacrés Luis: ausente

Villamagua Aguirre Edison: ausente

Villaquirán Lebed Eduardo: ausente

PRESIDENTE: su voto señor Secretario:

SECRETARIO: mi voto a favor de la moción señor Presidente

SECRETARIO: su voto señor Presidente: señores diputados, pueblo ecuatoriano al posesionarme como diputado nacional de la República por el Frente Amplio de Izquierda, juré defender la



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONGRESO NACIONAL

constitución, el reglamento, las leyes de la república, en virtud de ese juramento y debido a tantas violaciones que ha hecho que la república del Ecuador atravieza por una crisis sin precedentes se requiere que el Congreso Naional discuta la nueva estrategia de integración y desarrollo de América Latina y de toda América; se requiere que el Congreso Nacional discuta la cuestión de las nacionalidades que atañe la unidad nacional, por ello por la unidad nacional por el respeto a la constitución, por el respeto a cada uno de los legisladores que somos representantes del pueblo ecuatoriano, voto por la moción.

SECRETARIO: a favor

PRESIDENTE: proclame los resultados señor Secretario.

PRESIDENTE: ruego a los señores diputados que tomen asiento, para proclamar el resultado final.

SECRETARIO: señor Presidnete de 38 honorables diputados presentes, 37 han votado a favor de la resolución y uno en contra.

PRESIDENTE: proclamado el resultado, en consecuencia el Presidente Averroes Bucaram. ha sido destituido de su cargo, en consecuencia se encuentra ese mismo cargo vacante de conformidad con el Reglamento del Congreso Nacional, y de la misma manera, ha sido destituido de su cargo el Secretario quedando también vacante del cargo de Secretario del Congreso Nacional.

Señores diputados: producida la vacante y producido un vacío en el Congreso Nacional, se requiere de un acto político constitucional, llenar ese vacío, en consecuencia los diputados que tengan propuestas lo hagan:

Señor Diputado Granda:

H. GRANDA: señor director de esta sesión, señores legisladores, el país reclama del Congreso Nacional respuesta a sus mpás anciosos problemas.....

PRESIDENTE: lo vamos a someter por votación nominal, por votación simple, los diputados que estén de acuerdo en ratificar.... proceda señor secretario de la misma forma a tomar la votación nominativa la reconsideración, de conformidad con el Reglamento del Congreso Nacional.

SECRETARIO: los señores diputados que estén a favor de la reconsideración planteada por el H. Jorge Zavala.

Abad Prado Cid Augusto, perdón Edmundo Rivadeneira Rivadeneira.....

PRESIDENTE: recogiendo el pedido de algunos diputados los



REPUBLICA DEL ECUADOR

C O N G R E S O   N A C I O N A L

diputados que estén de acuerdo con la reconsideración que levanten la mano, cuente señor Secretario.

ha sido negada la consideración

SECRETARIO: a favor de la reconsideración dos votos de 38 diputados presentes.

PRESIDENTE: En consecuencia ha sido negada la reconsideración.

DIPUTADO GRANDA: Señor Presidente previo mi intervención, solicito se declare un receso de 15 minutos para continuar con la sesión.

PRESIDENTE: bien se acepta el receso, aceptamos el receso, aceptamos el receso para establecer un acuerdo.

SECRETARIO: se declare el receso.....

PRESIDENTE: ...se tomará nuevamente, se constatará el quórum

SECRETARIO:

Diputados:

Rivadeneira Rivadeneira: Presente

Alarcón Rivera Fabián

Alvarez García Solón

Alvarez Grau Vladimiro

Andrade Fajardo Elba Yolanda

Arroba Dito Vicente Gabriel

Ayal Mora Enrique: Presente

Azuero Rodas Eliseo: Su alterno está principalizado

Carlos Alberto Vidal: presente

Bonilla Abarca Washington: presente

Bonilla Oleas Edelberto: presente

Borja García Luis: ausente

Bowen Ricardo: presente

Bucaram Ortiz Adolfo: ausente

Bucaram Ortiz Jacobo: ausente

Bucaram Zaccida Averroes: ausente

Bustamante Guevara Jorge: ausente

Bustamante Vera Simón: ausente

Calderón de Castro Cecilia: ausente

Camino Castro Edison: ausente

Cevallos Centeno Ricardo Luis: ausente

Cevallos Cevallos Walter Enrique: presente

Coronel Drouett Marco: presente

Cocíos Jaramillo Efrén: presente

Chávez Guerrero Carlos Alberto: ausente

Dahik Garzozí Alberto: ausente, perdón, presente

De la Torre Andrade Roberto: presente

Delgado Jara Diego: presente

Delgado Tello Luis Humberto: ausente

Espinoza Chimbo Gustavo Efraín: presente

Falquez Batallas Carlos: ausente

Granda Aguilar Víctor Manuel: presente

Granda Arciniegas Daniel: presente



14

-14-

REPUBLICA DEL ECUADOR

C O N G R E S O   N A C I O N A L

Guillén Zambrano Richard: presente  
Issa Obando Nicolás: presente  
Jarrea Martínez Fernando: ausente  
López Zambrano Rómulo: ausente  
López Saúd Homero Horacio: presente  
Lucero Solís Oswaldo: ausente  
Lupera Icaza Bolívar Fernando: ausente  
Mahuad Witt Jamil: presente  
Malo Abad Enrique: presente  
Mejía Montesdeoca Luis: presente  
Merizalde José Augusto: ausente  
Muñoz Chávez Xavier: presente  
Nebot Saadi Jaime: ausente  
Ortíz González Carlos Arturo: ausente  
Patiño Aroca Raúl Leonardo: presente  
Peña Bayona Francisco Humberto: ausente  
Ponce Gangotena Camilo: ausente  
Ponce Palacios Luis Ricardo: presente  
Proaño Maya Marco Antonio: ausente  
Robles Castillo Julio César: presente  
Romero Barberis Patricio: presente  
Salinas Segundo Marcelo: presente  
Serrano Serrano Segundo: presente  
Serrano Alfredo: presente  
Terán Estrada Jenny: presente  
Torres Luis Fernando: ausente  
Torres Barthelotti Flavio Edmundo: ausente  
Vayas Salazar Eduardo: ausente  
Valle Salazar Carlos: ausente  
Vela Alvarez Galo: ausente  
Verduga Vélez Franklin: ausente  
Villacrés Luis: ausente  
Villamagua Edison: ausente  
Villaquirán Eduardo: ausente  
Señor Presidente, se encuentran en la sala 38 Señores Diputados presentes.

**PRESIDENTE:** Existiendo el quórum reinstalamos la sesión, señor diputado tiene la palabra, diputado Granda.

**H. GRANDA:** Señor Presidente, señores diputados compatriotas ecuatorianos, el país reclama del Congreso Nacional que cumpla a cabalidad con las obligaciones que le señala la constitución de la República, que se cumpla con las aspiraciones que el pueblo tiene en sus representantes, que demos respuesta a la grave crisis económica y social que existe en la República y que especialmente el Parlamento Ecuatoriano a través de la legislación alivie la difícil situación económica que agobia a la gran mayoría de ecuatorianos, que triste para todos los parlamentarios no haber podido cumplir con el mandato popular de legislar y de fiscalizar



19

20

REPUBLICA DEL ECUADOR

C O N G R E S O   N A C I O N A L

porque el Congreso Nacional en su período ordinario de sesiones estuvo al servicio de chantajes políticos para conseguir solución a los problemas particulares del señor Ing. Febres Cordero y del Sr. Abdalá Bucaram Ortiz, que lamentable que los ecuatorianos no hayan podido ver del Congreso de la República respuesta a sus más importantes problemas materializado en una legislación porque al Congreso se pretendió convertirle en una plataforma política a favor del señor Jaime Nebot Saadi, y del grupo de ultraderecha transnochado, se pretende tapar y asaltar todas las instituciones del Estado para tratar de volver a usurpar el poder del país y tratar de saquear los recursos de nuestra patria, y ponerlos al beneficio de las oligarquías tradicionales de siempre. Ecuador entero reclama que el Congreso cumpla con sus obligaciones constitucionales y por sobre todo con las obligaciones que existe para con todos los ecuatorianos, Señor Presidente no solo recongiendo el sentimiento y la aspiración de los hombres socialistas y de los diputados del Partido Socialista Ecuatoriano, de los trabajadores de los indígenas de los sectores populares que también se han pronunciado en estos días de crisis provocados por la arbitrariedad y la prepotencia y el abuso de quienes dirigían el Congreso en beneficio de los círculos que pretenden asaltar el poder de la República, por todas esas razones compatriotas, nosotros queremos proponer a los señores legisladores que respetando nuestras diferencias ideológicas y políticas sobre las que jamás vamos a transigir demos al Congreso Nacional, una conducción que permita en un ambiente de paz y armonía que podamos cumplir con las obligaciones constitucionales que tenemos, porque incluso la labor de oposición, que pueda realizarse a las medidas desasertadas que puedan realizarse o que realice el Congreso Nacional, de ninguna manera tiene que darse en un clima de violencia de enfrentamiento, de agresión o denigrar e incluso la dignidad de los ecuatorinos como lamentablemente se ha permitido que ocurra en el Congreso de la República. Necesitamos compatriotas una nueva imagen del Congreso Nacional, por este motivo queremos proponer recogiendo las aspiraciones de amplios sectores sociales de varios sectores parlamentarios, por supuesto este es el planteamiento del Partido Socialista Ecuatoriano, que elijamos como Presidente del Congreso Nacional al distinguido Diputado Socialista Dr. Edelberto Bonilla Oleas, legislador de larga experiencia en la República, él ha sido en cuatro ocasiones Diputado de la República y en una ocasión Senador y el honra a la legislatura ecuatoriana por el aporte que permanentemente ha dado para el fortalecimiento de la Función Legislativa, el Dr. Bonilla Oleas es además un hombre que ha sido un alto exponente del municipalismo de nuestra patria, ha ocupado las funciones más importantes en el poder seccional de la provincia de Chimborazo y ha ocupado las más altas dignidades en el municipalismo ecuatoriano. El Dr. Bonilla será según nuestro



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONGRESO NACIONAL

criterio una garantía para el Congreso cumpla con las altas funciones que tiene el acuerdo con la constitución para que el Parlamento satisfaga las aspiraciones de un pueblo que anhela que se le den respuestas a sus más agobiantes problemas. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: tiene la palabra el H. Fabián Alarcón

H. ALARCON: El Frente Radical Alfarista considera que en esta noche se están tomando decisiones trascendentales para el destino del Congreso y del país, creo que más allá, en esta noche salga elegido el nuevo Presidente del Congreso, tenemos que hacer un compromiso firme todos los legisladores para apoyar a aquel que salga elegido esta noche en las duras tareas que le va a tocar desempeñar para defender la respetabilidad, la imagen del Congreso Nacional y el sistema de la democracia. No es una elección cualquiera, ni normal; es una elección cuando ha surgido y hay que tomar decisiones trascendentales para superar esa crisis y devolver el aspecto político y democrático que debe tener la función legislativa, por ello nos comprometemos igualmente a respaldar a aquel que salga elegido con el único objetivo de que cumpla con las responsabilidades históricas que tiene al momento y que el Congreso Nacional, vuelva a ser un escenario democrático donde tengan cabida todas las opiniones y que a nadie se le catigue simplemente por el simple delito de pensar y de expresar sus opiniones.

Señor Presidente creemos que dentro de este juego democrático debe haber varios candidatos y por ello queremos exponer ante la opinión pública y ante los legisladores el nombre de una diputada de larga trayectoria, que ha dado realmente importancia a la función legislativa con su actividad y su lucha incansable, una dirigente política, una mujer que ha entregado sus horas, su esfuerzo y su sacrificio a la vida política ecuatoriana, que a través del Congreso Nacional ha honrado para la representación que le dió el pueblo del Ecuador como Diputada Nacional y especialmente en esta época en estos dos meses ha sido una voz de fiscal implacable contra los atropellos del Presidente anterior del Congreso contra la Constitución y contra las leyes y contra el Reglamento Interno del Congreso, me refiero Señor Presidente y pongo a consideración de los señores legisladores el nombre de la Eco. Cecilia Calderón de Castro, a que sea Presidenta del Congreso Nacional.

PRESIDENTE: tiene la palabra el H. Dahik

H. DAHIK: Señor Presidente, señores legisladores, la posición del partido Conservador es muy clara, nuestra postura frente a los problemas del país ha sido también claramente expuesta; creemos que un hombre como el Dr. Luis Ponce Palacios, representa un distinguido parlamentario, una persona de virtudes cívicas incuestionables, una trayectoria política amplia, y sometemos su nombre.....

PRESIDENTE: La economista Cecilia Calderón, la H. Cecilia Calderón



# REPUBLICA DEL ECUADOR

## C O N G R E S O   N A C I O N A L

tiene la palabra.

H. CA. DERON: Señor Presidente, señores diputados, pueblo ecuatoriano, en este momento difícil de nuestra historia, nosotros estamos haciendo un papel frágil y protagónico... hecho este papel protagónico yo me siento orgullosa de que nuestro partido el Frente Radical Alfarista haya podido cumplir su compromiso con el pueblo del Ecuador, de manera particular en esta noche, yo siento que la sangre del Eco. Abdón Calderón Muñoz, mi padre..... él murio por defender la Constitución el estado del derecho, él era un demócrata a carta cabal y creía que solamente en un estado de derecho la nación ecuatoriana podía progresar hacia la realización de su destino, el paso que esta noche estamos tomando significa sacrificar muchas cosas pero sacar a flote el destino de la nación ecuatoriana dentro del sistema democrático, porque la democracia política lo que establece es que la autoridad debe tener señores diputados debe tener forma, debe tener frenos para la autoridad que..... de la democracia, por eso señor Presidente en estos momentos.....agradezco a esta postulación a aquellos diputados que han pensado que podría yo dirigir los destinos de esta nación, agradezco a quienes saben que importantes son las bases del Ecuador para el mañana, pero los intereses del Ecuador son primeros, este momento de la unidad yo me excuso de esa honrosa candidatura y yo quiero pedir la unidad de todos para que realmente hagamos la historia, y al renunciar a mí candidatura, yo quiero señores decir unas palabras que dice nuestra Constitución; quiero en esta noche con valor invocar a nombre del pueblo ecuatoriano el nombre de Dios para que el nos proteja nos oriente e ilumine el camino de la realización de bienestar de nuestros pueblos especialmente de los más pobres que eso es lo que están esperando, gracias señores diputados, gracias pueblo ecuatoriano.

PRESIDENTE: honorable Roberto de la Torre tiene la palabra.

H. DE LA TORRE: señor Director, señores legisladores, el Frente Amplio de Izquierda ha venido luchando desde el 10 de agosto poque el Parlamento sea la más alta tribuna de la democracia, porque creemos que este Parlamento es el mejor canal, la mejor vía, por la que circulen por la que se expresen las opiniones de los diferentes sectores políticos del país, pero nuestra lucha ha sido para que en este Parlamento exista respeto a las ideas ajenas, para que en este Parlamento se pueda expresar a través de los diputados de todos los sectores geográficos de la patria, para que allí los trabajadores de este país puedan hacer sus reclamos, puedan también tener acceso a la legislación, para poder tener también derecho a una redistribución justa de ingresos, a una redistribución justa de la riqueza del país, allí también se expresan las provincias alejadas y marginadas, en el parlamento debe también expresarse la voz de la amazonía ecuatoriana, la voz



18

REPUBLICA DEL ECUADOR

C O N G R E S O   N A C I O N A L

de la provincia de Pastaza, la voz de la provincia de Napo, Sucumbios, Morona Santiago, Zamora, porque son las guardianes de nuestra frontera y son las guardianas de nuestra mayor riqueza del país, por eso hemos sostenido que no se puede hablar de autonomía de.....en el desarrollo de todos los sectores de la patria. Por esa razón Señor Presidente, señores legisladores, el Frente Amplio de Izquierda está seguro que el Parlamento Nacional dirigido por un hombre como el Dr. Edelberto Bonilla, un hombre lleno de seriedad y sabiduría, un hombre que a través de su vida, a través de toda su existencia ha ido enseñando los principios elementales de la democracia..... es un hombre democrático. Como partido de izquierda somos solidarios con la posición de izquierda, por esa razón apoyamos la candidatura del compañero Dr. Edelberto Bonilla.

PRESIDENTE: si no hay votación, pasamos a la votación, tiene ud. razón señor diputado, debe ser de acuerdo al reglamento nominado un escrutador por la sala de tal manera que pido nomine un escrutador; Yolanda Andrade, la honorable Yolanda Andrade tenga la bondad, la Presidencia nombra al honorable Roberto de la Torre; entonces procedemos a la votación, señor Secretario tome la votación del Congreso

SECRETARIO: Señor Presidente me permito recordar a los señores legisladores que se han lanzado tres candidaturas en su orden:

PRESIDENTE: tiene que el secretario de la razón

SECRETARIO: se han presentado las candidaturas en su orden del H. Edelberto Bonilla, H. Cecilia Calderón de Castro y del H. Luis Ponce Palacios, procedemos a tomar la votación:

Abad Prado Cid Augusto, su alterno principalizado: Edmundo Rivadeneira : señor Director en representación de la diputación de Morona Santiago y cumpliendo con nuestro - compromiso hecho con nuestro pueblo de rescatar la dignidad del Parlamento Nacional también cumpliendo con nuestra oferta de pocas palabras y más acción más trabajo recibir en beneficio de nuestro pueblo, consigno mi voto a favor del Dr. Edelberto Bonilla Oleas

PRESIDENTE: señores diputados les recuerdo que la votación nominativa solamente se - consigna el voto.

SECRETARIO: Alarcón Rivera Fabián: ante la excusa de la Eto. Cecilia Calderón, mi voto por el Dr. Edelberto Bonilla como presidente del Congreso

SECRETARIO: Alvarez García Solón Antonio: ausente

Alvarez Grau Vladimiro: por decisión de bloque por el Dr. Edelberto Bonilla

Andrade Fajardo Antonio: ausente

Ayala Mora Enrique: por el compañero Dr. Edelberto Bonilla Oleas

Azuero Rodas Eliseo, su alterno principalizado, Carlos Alberto Vidal: por un hombre - intachable mi voto es por el Dr. Edelberto Bonilla

Bonilla Abarca Washington: por el reconocimiento a sus méritos de profesor...a favor del Dr. Edelberto Bonilla

Bonilla Oleas Edelberto: por el sr. Dr. Luis Ponce Palacios

Borja García Luis: ausente

Bowen Ricardo: Señor Director de esta sesión, cuando se votó por el Proyecto de la - resolución para destituir al Dr. Averroes Bucaram, vote en contra por esta razón y -



REPUBLICA DEL ECUADOR

CONGRESO NACIONAL

- coherente con todos mis actos, me abstengo.
- SECRETARIO: abstención
- Bucaram Ortiz Adolfo: ausente
- Bucaram Ortiz Jacobo: ausente
- Bucaram Zaccida Averroes: ausente
- Bustamante Guevara Jorge: ausente
- Bustamante Vera Simón: ausente
- Calderón de Castro Cecilia: por el Dr. Bonilla
- Camino Castro Edison: ausente
- Cevallos Centeno Carlos Luis: ausente
- Cevallos Cevallos Walter: por el maestro Bonilla
- Coronel Drouett Marco: por el Dr. Edelberto Bonilla
- Cociós Jaramillo Efrén: por el Dr. Edelberto Bonilla
- Chávez Guerrero Carlos Alberto: ausente
- Dahik Garzosi Alberto: por el Dr. Luis Ponce
- De la Torre Andrade Roberto: Dr. Bonilla
- Delgado Jara Diego: por el compañero noble militante en las filas del pueblo, Edelberto Bonilla
- Delgado Tello Luis Humberto: ausente
- Espinoza Chimbo Gustavo Efraín: Bonilla
- Falquez Batallas Carlos: ausente
- Granda Aguilar Víctor: por el compañero Dr. Edelberto Bonilla
- Granda Arciniegas Daniel: Dr. Bonilla
- Guillén Zambrano Richard: por el Dr. Edelberto Bonilla
- Issa Obando Nicolás: Edelberto Bonilla
- Larrea Martínez Fernando: ausente
- López Zambrano Rómulo: ausente
- López Saúd Homero: Dr. Bonilla
- Lucero Solís Oswaldo: ausente
- Lupera Icaza Bolívar: ausente
- Mahud Witt Jamil: dejando en constancia de mi reconocimiento a los méritos que adornan al Dr. Ponce, voto por el Dr. Bonilla
- Malo Abad Enrique: Dr. Edelberto Bonilla
- Mejía Montesdeoca Luis: Por el Dr. Edelberto Bonilla
- Merizalde José Augusto: ausente
- Muñoz Chávez Xavier: Dr. Bonilla
- Nebot Saadi Jaime: ausente
- Nieto Marlene: ausente
- Ortíz González Carlos Arturo: ausente
- Patiño Aroca Raúl: por el maestro del socialismo Dr. Edelberto Bonilla
- Peña Bayona Francisco: ausente
- Ponce Gangotena Camilo: ausente
- Ponce Palacios Luis Ricardo: por el Dr. Edelberto Bonilla
- Proaño Maya Marco Antonio: ausente
- Robles Castillo Julio César: por disposición de mi partido con gran satisfacción voto por el Dr. Luis Ponce Palacios
- Romero Barberis Patricio: Por el Dr. Bonilla
- Salinas Segundo Marcelo: por el Dr. Bonilla
- Serrano Alfredo: por el Dr. Bonilla - Terán Estrada Jenny: por el Dr. Bonilla
- Torres Luis Fernando: ausente



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONGRESO NACIONAL

- Torres Barthelotti Flavio: ausente
- Vayas Salazar Eduardo: ausente
- Valle Salazar Carlos: ausente
- Vela Alvarez Galo: ausente
- Verduza Vélez Franklin: ausente
- Villacrés Luis: ausente
- Villamaqua Edison: ausente
- Villaquirán Eduardo: ausente
- Vinueza Molina Cumandái: por el compañero y maestro doctor Edelberto Bonilla Oleas
- Zavala Jorge Enrique: .....
- SECRETARIO: consulto a la sala si alguno de los señores diputados estando presente no ha sido tomado en cuenta, no siendo este el caso se procede a realizar la segunda llamada
- Alvarez García Solón: ausente
- Andrade Fajardo Antonio: ausente
- Arroba Ditto Vicente: ausente
- Borja García Luis: ausente
- Bucaram Ortiz Adolfo.: ausente
- Bucaram Ortiz Jacobo: ausente
- Bucaram Záccida Averroes: ausente
- Bustamante Guevara Jorge Luis: ausente
- Bustamante Vera Simón: ausente
- Camino Edison: ausente
- Cevallos Carlos Luis: ausente
- Chávez Guerrero Carlos: ausente
- Delgado Tello Luis: ausente
- Falquez Batallas Carlos: ausente
- Larrea Martínez Fernando: ausente
- López Zambrano Rómulo: ausente
- Lucero Solís Oswaldo: ausente
- Lupera Icaza Bolívar: ausente
- Merizalde José Augusto: ausente
- .....
- Vilacrés Luis: ausente
- Villamaqua Edison Auguto: ausente
- Villaquirán Lebed Eduardo: ausente
- PRESIDENTE: su voto señor Secretario
- SECRETARIO: por el honorable Edelberto Bonilla
- SECRETARIO: señor Presidente su voto:
- PRESIDENTE: por el honorable diputado Edelberto Bonilla



# REPUBLICA DEL ECUADOR

## C O N G R E S O   N A C I O N A L

Señor Dr. Edelberto Bonilla Diputado del Congreso Nacional, promete usted por su honor, defender la Constitución, las leyes de la República y el Reglamento Interno del Congreso en la Función Legislativa y en el desempeño de sus funciones como Presidente del Congreso Nacional.- Prometo.

Ya que así lo ha prometido, que la patria y el pueblo lo premie, de lo contrario que ellos mismo os lo demanden.- queda legalmente posesionado.

Toma la palabra el nuevo Presidente del Congreso: Señor Director de la sesión Honorables señores legisladores distinguidos señores periodistas, pueblo ecuatoriano, estamos viviendo como muy bien se ha manifestado aquí un momento histórico no precisamente por este acto, que no tiene antecedente en la historia parlamentaria del Ecuador, sino sobre todo porque el peligro por el que ha atravesado la democracia y el Congreso, ha hecho que aflore una de las grandes y sublimes virtudes que han caracterizado al hombre ecuatoriano, el profundo amor a la patria, virtud que ha permitido aglutinar a ilustres parlamentarios, a partidos políticos con ideologías completamente disímiles muchos de ellos inclusive antitéticas, pero cuando se trata de defender la sustantividad misma de la democracia, el prestigio del Congreso Nacional han depuesto sus intereses partidistas y en el altar de la patria, señores legisladores, habéis dejado vuestras ideologías, para defender los caro, los nobles y los altos ideales de la democracia ecuatoriana. Esto es un gesto histórico, es una lección de civismo que el Congreso Nacional está dando a los jóvenes, a los niños y a la ciudadanía de todo el Ecuador y que en definitiva constituye una especie de compensación cívica a los actos bochornosos que en nuestro recinto se produjeron en semanas anteriores. La democracia solo se justifica en tanto y en cuanto funcione el Congreso Nacional. No puede haber democracia sin Congreso por consiguiente nosotros en estos instantes que estamos rindiendo homenaje a la democracia, el momento en que estamos realizando un gran esfuerzo para evitar que nuestro Parlamento se precipite en le abismo al que le habían llevado determinados grupos políticos. Honorables señores legisladores la tarea que tenemos que cumplir en estos instantes es una tarea compleja, es una tarea difícil así lo han apuntado valiosos parlamentarios en instantes anteriores y frente a esta tarea que interesa a todos por igual, solo podemos encontrar un derrotero hacia las metas de la patria, si es que colaboramos todos y tomamos conciencia de que es indispensable, guardando nuestros propios principios, contribuir para que el Congreso a diferencia de lo que a acontecido hasta este instante, para que el Congreso deje de ser el instrumento político en favor de un determinado partido o un determinado sector.



# REPUBLICA DEL ECUADOR

## CONGRESO NACIONAL

El Congreso es de todos los ecuatorianos, de todos los partidos políticos, el Congreso es esa instancia política y cívica de la que nos servimos para aprobar normas de conducta, de convivencia social que nos permita desarrollar nuestras actividades en un ambiente de paz, de respeto y de consideración mutua, todos sin excepción queremos este ambiente, porque solamente en un ambiente de respeto y de paz puede el hombre cumplir sus fines individuales y sus nobles fines sociales, señores legisladores por eso mi paso por esta noble Institución servirá para crear un ambiente en donde todos sin excepción, un ambiente pluralista, en donde los Conservadores y los Comunistas, en donde los Socialista y los Liberales, en donde todos los partidos políticos, el partido Roldosista Ecuatoriano el Partido Social Cristiano, todos los partidos políticos puedan exponer sus puntos de vista y convertirse en adalides, en defensores fieles de los intereses del pueblo y de los intereses de los respectivos sectores de la patria a la que representan.

Honorables señores Legisladores recibid mis sentimientos de profunda gratitud por este gesto maravilloso, por este gesto de generosidad con el que seguramente yo terminaré mi vida política, ninguna presea, ningún acto de mi ya larga existencia ha sido tan emotivo y me ha comprometido tanto, como para entregarme por entero poniendo al servicio del Congreso, de la democracia y de la patria, todas mis capacidades intelectuales y todas mis fuerzas físicas.  
Honorables Legisladores.

Continúa la sesión

H. MANUEL SAGADO: Señores Legisladores, el señor Presidente ha dispuesto que continúe la sesión con el objeto de elegir al Secretario del Congreso Nacional.

H. EDEBERIO BONILLA: vamos a proceder al nombramiento de Secretario

H. CUMANDA VINUEZ: Señor Presidente, señores Diputados, recogiendo los criterios.....

SEÑOR PRESIDENTE: sírvase proceder a recoger la votación señor escrutador.

Habiéndose presentado la candidatura para Secretario del el Abd. Camilo Restrepo, el señor Presidente ha dispuesto que se tome la votación:

Abad Prado Cid Augusto: el alterno principalizado, Edmundo Ribadeneira voto por el Abd. Camilo Restrepo

Alarcón Rivera Fabián: ausente

Alvarez García Solón: ausente

Alvarez Grau Vladimiro: voto para Secretario del Congreso Nacional por el Abd. Camilo Restrepo

Andrade Fajardo Antonio: ausente

Andrade Guerra Elva Yolanda: por el Abd. Camilo Restrepo

Arroba Ditto Vicente Gabriel: ausente



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONGRESO NACIONAL

Ayala Mora Enrique: por el compañero Camilo Restrepo  
Restrepo  
Azuero Rodas Eliseo: su alterno principalizado Carlos Alberto Vidal  
voto por Camilo Restrepo  
Restrepo  
Bonilla Abarca Washington: por el Ldo. Camilo Restrepo  
Restrepo  
Bonilla Oleas Edelberto: perdón  
Borja García Luis: ausente  
Bowen Ricardo: señor Director, honorables legisladores, al votar  
en contra del acuerdo expresé que no estaba tampoco de acuerdo  
con la destitución del Secretario, por esta razón voto en contra  
Vota en contra  
Bucaram Ortiz Adolfo: ausente  
Bucaram Ortiz Jacabo: ausente  
Bucaram Zaccida Averroes: ausente  
Bustamante Guevara Jorge: ausente  
Bustamante Vera Simón: ausente  
Calderón de Castro Cecilia: Restrepo  
Camino Castro Edison: ausente  
Cevallos Centeno Carlos: ausente  
Cevallos Cevallos Walter: Ldo Restrepo  
Coronel Cevallos Walter: Ldo. Restrepo  
Coronel Drouet Marco: Restrepo  
Cociós Jaramillo Efrén : Restrepo  
Chávez Guerrero Carlos: ausente  
Dahik Garzozi Alberto: Blanco  
De la Torre Andrade Roberto  
Delgado Jara Diego: Restrepo  
Delgado Tello Luis: ausente  
Espinoza Chimbo Gustavo: Restrepo  
Falquez Batallas Carlos: ausente  
Granda Aguilar Víctor: por el compañero Camilo Restrepo  
Granda Arciniegas Daniel: Ldo. Camilo Restrepo  
Guillén Zambrano Richard: Camilo Restrepo  
Issa Oando Nicolás: por el Dr. Camilo Restrepo  
Jarrea Martínez Fernando: ausente  
López Sabando Rómulo: ausente  
López Saúl Homero Horacio: en contra  
Lucero Solís Oswaldo: ausente  
Lupera Icaza Bolívar: ausente  
Mahud Witt Jamil: Camilo Restrepo  
Malo Abad Enrique: Camilo Restrepo  
Maugé Mosquera René: .....  
Ab. Manharret  
Mejía Montesdeoca Luis: por el amigo Camilo Restrepo



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONGRESO NACIONAL

Merizalde José Augusto: ausente  
Muñoz Chávez Xavier: por el Acbo Camilo Restrepo  
Nebot Saadi Jaime: ausente  
Nieto Juana Marlène: ausente  
Ortiz Gonzalez Carlos: ausente  
Patiño Aroca Raúl Leonardo: por el compañero Camilo Restrepo  
Peña Bayona Francisco: ausente  
Ponce Gangotena Camilo: ausente  
Ponce Palacios Juis Ricardo: en blanco  
Proaño Maya Marco; ausente  
Robles Castillo Julio César: blanco  
Romero Barberis Patricio: ausente  
Salinas Segundo Marcelo: voto por el Acbo Camilo Restrepo  
Serrano Serrano Segundo: por el compañero Camilo Restrepo  
Serrano Alfredo: Acbo. Camilo Restrepo  
Terán Estrada Yenny: por el Acbo. Camilo Restrepo  
Torres Juis Fernando: ausente  
Torres Barteloti Flavio: ausente  
Vayas Salazar Eduardo: ausente  
Valle Salazar Carlos: ausente  
Vela Alvarez Galo: ausente  
Verduga Vélez Franklin: ausente  
Villacrés Juis: ausente  
Villanueva Edison: ausente  
Villaquirán Jebed Eduardo: ausente  
Vinueza Molina Curandá: por el compañero Camilo Restrepo  
Zabala Jorge Enrique: Restrepo  
Se consulta a la sala si algunos de los señores presentes de los señores Diputados estando presentes no ha sido tomados en cuenta, no siendo este el caso se procede a realizar la segunda llamada.  
Alarcón Rivera Fabián: Camilo Restrepo  
Alvarez García Solón: ausente  
Andrade Fajardo Antonio: ausente  
Arroba Dito Vicente: ausente  
Borja García Juis: ausente  
Bucaram Ortiz Adolfo: ausente  
Bucaram Zaccida Averroes: ausente  
Bustamante Guevara Jorge: ausente  
Bustamante Vera Simón: ausente  
Camino Castro Edison: ausente  
Cevallos Centeno Carlos: ausente  
Chávez Guerrero Carlos: ausente  
Dahik Garzosi Alberto:  
De la Torre Andrade Roberto: por desición de mi partido voto por el abogado Francisco Majarret  
Delgado tello Juis Humberto  
ausente



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONGRESO NACIONAL

...Falquez Batallas Carlos: ausente  
...Larrea Martínez Fernando: ausente  
...López Zambrano Rómulo: ausente  
...Lucero Solís Oswaldo: ausente  
...Lopera Icaza Bolívar: ausente  
Merizalde José Augusto: ausente  
Nebot Saadi Jaime: ausente  
Nieto Juana Marlene: ausente  
Ortiz González Carlos: ausente  
Peña Bayona Francisco: ausente  
Ponce Gangotena Camilo: ausente  
Proaño Maya Marco: ausente  
Romero Barberis Patricio: Camilo Restrepo  
Torres Luis Fernando: ausente  
Torres Barteloti Flavio: ausente  
Vayas Salazar Eduardo: ausente  
Valle Salazar Carlos: ausente  
Vela Alvarez Galo: ausente  
Verduga Vélez Franklin: ausente  
Villacrés Luis: ausente  
Villanueva Edison: ausente  
Villaquirán Lebed Eduardo: ausente  
SECRETARIO: Por el compañero Camilo Restrepo su voto señor  
Presidente, por el ...do Camilo Restrepo  
Restrepo  
PRESIDENTE: sírvase proclamar señor Secretario  
SECRETARIO: Señor Presidente de 38 señores Diputados presentes,  
han votado 31 por el señor ...do Camilo Restrepo, 3 votos en blanco,  
que de acuerdo al reglamento se suman a la mayoría y que dan un  
total de 34, dos votos en contra y 2 por el ...do. Manharret, en  
consecuencia habiendo obtenido mayoría, se declara Secretario  
Titular del Congreso al señor ...do. Camilo Restrepo.  
SEÑOR PRESIDENTE: Señor ...do. Camilo Restrepo promete usted, por  
su honor defender la Constitución, las leyes de la República y  
el Reglamento Interno de la Función Legislativa en el desempeño  
de la Función Legislativa en el desempeño de las funciones de  
Secretario del Congreso Nacional para la que ha sido elegido  
SECRETARIO: Si prometo Señor Presidente  
SEÑOR PRESIDENTE: si así lo hace que la patria os premie en caso  
contrario que ella mismo os demande  
SEGUNDO SERRANO: Señor Presidente y señores Legisladores quiero  
proponer al H. Congreso Nacional una hora de prórroga para poder  
continuar con esta sesión  
SEÑOR PRESIDENTE: que se consulte a la sala  
en consideración señores Legisladores



# REPUBLICA DEL ECUADOR

## C O N G R E S O   N A C I O N A L

SECRETARIO: por unanimidad señor Presidente

SEÑOR PRESIDENTE: se declara una hora de prórroga

Tiene la palabra H. Romero

H. ROMERO BARBERIS: Según la legítima actitud asumida por la función jurisdiccional ecuatoriana asumieron esta responsabilidad para.....porque fueron atropellados porque los jueces han sido amenazados, porque los trabajadores ecuatorianos, que prestan su servicio en esta acción, se ven dispensados por esta circunstancia y nuestro pacto, como espero la seguridad para las Instituciones democráticas del Ecuador propongo erveimos una Comisión de Legisladores, a entrevistarse con los diferentes trabajadores del estado ..... y .....el día de mañana un homenaje al pueblo ecuatoriano depongan esa actitud porque se dan que desde hoy en adelante que aquí hoy 40 hombres que respetaremos a las Instituciones y apoyemos definitivamente la justicia porque en el respaldo de la convivencia social para todo el pueblo ecuatoriano. le toque a todos los hogares y podamos hacer trabajar a nuestra colectividad, muchas gracias señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: H. Dahik tiene el uso de la palabra, el H. Dahik

H. DAHIK:

Señor Presidente hay dos puntos que quisiera mencionar en primer lugar invitar a una comisión de la función Jurisdiccional, a varios y que fuera recibido por el Congreso para que nosotros, exhortemos para que esa otra Función del Estado que está paralizada es gravísimo para el país comience a funcionar la segunda Señor Presidente, es que se han tomado hoy día resoluciones cruciales, el Partido Conservador que se fundamenta en derecho, pidió que un Notario Público, recepte nuestras firmas, bajo juramento de que estuvimos presentes, para que sea el testimonio, que con las cintas permita comprobar, que fue ilegal la clausura de la sesión, esa es la prueba que va a validar lo que hemos hecho, y por lo tanto pediré que cada uno de los Legisladores firme con su compromiso ante el país como testimonio para que esto pueda tener la prueba y la validez que se requiere, muchas gracias señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: H. Maugé

H. MAUGE: .....Señor Presidente.....hemos solicitado la palabra para acentuar lo que ha planteado el H. Dahik que se esta.....los trabajadores de la Función Jurisdiccional, puesto que nosotros estamos con un quórum completo y no podemos ningún Legislador abandonar este recinto, porque además señor Presidente también considero que habiéndose producido un acto tan trascendental como es el nombramiento de un nuevo Presidente del Congreso Nacional; nuevo titular, de este hecho debe ser comunicado inmediatamente a las otras funciones del Estado, a la Función Ejecutiva y a la



# REPUBLICA DEL ECUADOR CONGRESO NACIONAL

Función Jurisdiccional, que es un paso necesario que hay que hacerlo inmediatamente, eso es lo que yo quiero expresar señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: H. Bonilla

H. BONILLA: Señor Presidente en horas de ..... y del tiempo estoy de acuerdo con lo planteado por el Diputado Patricio Romero, por el Diputado Alberto Dahik de que se solicite a la Función Jurisdiccional deponga su actitud porque esta función del Estado está perjudicando al pueblo ecuatoriano, porque la función jurisdiccional debe saber que ahora existe el Congreso Nacional una.....a respetar las demás funciones del Estado.

SEÑOR PRESIDENTE: bien, voy a proceder al nombramiento de la Comisión para que entre las dos Comisiones, estoy explicando que después de la sesión voy a proceder a designar las Comisiones a fin de que comunique a las Funciones del Estado las designaciones que se han hecho en esta noche y en cuanto.....contundente con mi afirmación del país a usted que comprobaremos eso señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien perfecto

Les ruego señores legisladores acercarse.....quiero invitar al Jefe de la Escolta que tenga la bondad de pasar al salón para hacer acto de presencia y de garantía, lo mismo comunicar al señor Eleoán para que tenga la amabilidad de pasar.

Señores legisladores, la Comisión para que se sirva comunicar al señor Presidente de la República será integrada por el H. Patricio Romero, Washington Bonilla y Segundo Serrano, y la Comisión para comunicar a la Corte Suprema de Justicia por el H. Jorge Zabala Egas, por el H. Muñoz y por el H. Luis Ronce Palacios y convoco señores legisladores para la sesión del día lunes.

Toma la palabra Cecilia Calderón:

Presento señor Presidente como moción que en esta sesión comencemos a tratar el orden del día, las propuestas del congreso Nacional....

.....la gran necesidad que hay en el Ecuador.....frente al Congreso Nacional, justamente las motivaciones de nuestro reclamo al Presidente del Congreso. Lo.....por lo tanto la moción que presenté.....

vuelvo a poner a consideración de la Sala, la voy a leer Señor Presidente para el día de hoy..... la moción es que estamos tratando los siguientes puntos.

Primero.- Conocimiento y aprobación de los acuerdos que crean Rentas para la Provincia del Guayas.

Segundo.- Elección de integrantes a las comisiones legislativas - señaladas en el Artículo 70 de la Constitución.

Tercero.- Designación de Representantes del Congreso a Varias Entidades.

Cuarto.- Conocimiento y Resolución de los Acuerdos y las Comisiones .....

Quinto.- Trámite de la Ley de Creación.....del Agua Potable.....

Sexto.- Trámite del Proyecto.....de consumo de energía eléctrica..



# REPUBLICA DEL ECUADOR

## C O N G R E S O   N A C I O N A L

Séptimo.- Segundo debate de la Ley Orgánica de la Función Legislativa.

Sr. Presidente: según la legislación no se puede..... para poner - en el segundo punto del Orden del día un acuerdo en homenaje a la - ciudad de Portoviejo que hoy esta de fiestas.

H. BONILLA OLEAS:

Esta en consideración la moción propuesta por la honorable..... punto de orden, sirvase señor Secretario constatar el Quórum

SECRETARIO:

Se ruega a los señores de la sala que se retiren para poder constatar el Quórum...la lista, la lista.

Señores honorables:

Alarcón Rivera Fabian: presente

Alvarez Garcia Solón Antonio:

Alvarez Grau Vladimiro: presente

Andrade Fajardo Antonio

Andrade Guerra Elba Yolanda

Arroba Dito Vicente Gabriel

Ayala Mora Enrique : presente

Azuero Rodas Elicso Alexis

Bonilla Abarca Washington: presente

Borja Garcia Luis

Bowen Ricardo

Bucaram Ortiz Adolfo

Bucaram Ortiz Jacobo

Bucaram Zácida Aberroes

Bustamante Guevara Jorge Luis

Bustamante Vera Simón

Calderón Castro Cecilia

Camino Castro Edison Libed

Cevallo Centeno Carlos Luis

Cevallos Cevallos Walter Enrique : presente

Coronel Drouet Marco

Cocios Jaramillo Efrén: presente

Chávez Guerrero Carlos Alberto

Dahik Garzosi Alberto

De la Torre Andrade Roberto

Delgado Jara Diego: presente

Delgado Tello Luis Humberto

Espinoza Chimbo Gustavo Efrain : presente

Falquez Batallas Carlos

Granda Aguilar Victor : Presente

Granda Arciniegas Reiniero Daniel: presente

Gillen Zambrano Richard : presente

Izza Obando Nicolas : presente

Jarrea Martínez Fernando



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONGRESO NACIONAL

López Zambrano Rómulo  
López Saad Homero Horacio: presente  
Lucero Solis Oswaldo  
Lopera Icaza Bolívar Fernando  
Mahud Witt Jamil: presente  
Malo Abad Enrique: presente  
Mougé Mosquera René : Presente  
Mejía Montesdeoca Luis : aqui como todos los dias  
Merizalde Jose Augusto  
Muñoz Chávez Javier  
Nebot Saadi Jaime : Ausente  
Nieto Juana Marlene : Ausente  
Ortiz Gonzalez Carlos Arturo : aus ente  
Patiñ Arco Raúl Leonardo presente  
Peña Bayona Francisco Humberto: ausente  
Ponce Gangotera Camilo: ausente  
Ponce Palacios Luis Ricardo: presente  
Proaño Maya Marco Antonio: ausente  
Robles Castillo Julio César: presente  
Romero Barberis Patricio: presente  
Salgado Tamayo Manuel: presente  
Salinas Segundo Marcelo: presente  
Serrano Serrano Segundo: presente  
Serrano Saadin Alfredo: presente  
Terán Estrada Jenny: presente  
Torres Luis Fernando: ausente  
Torres Barteloti Flavio Segundo: ausente  
Vayas Salazar Eduardo: ausente  
Valle Salazar Carlos Arturo: ausente  
Vela Alvarez Galo: ausente  
Verduga Vélez Franklin: ausente  
Villacres Colmont Luis: Ausente  
Villanueva Aguirre Edison: ausente  
Villaquirán Lebed Eduardo: ausente  
Vinueza Molina Cuarcá: presente  
Zabala Jorge Enrique: presente  
Si algún señor Legislador no ha sido nombrado  
Eduardo Rivadeneira Rivadeneira: presente  
Coronel Druet Marco: presente  
Vidal Carlos: presente  
Procedo a segundo llamamiento  
Alarcón Rivera Fabián: presente  
Alvarez García Solón:  
Alvarez Grau Vladimiro: aqui estoy  
Andrade Fajardo Antonio:  
Andrade Guerra Elba Yolanda: presente  
Arco Dito Vicente Gabriel:



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONGRESO NACIONAL

Ayala Mora Enrique  
se repiten solo los que no están  
Alvarez García Solón Antonio: ausente  
Andrade Fajardo Antonio: ausente  
Arroba Dito Vicente Gabriel: ausente  
Borja García Luis: ausente  
Bucaram Ortiz Adolfo: ausente  
Bucaram Ortiz Jacobo: ausente  
Bucaram Zaccida Averroes: ausente  
Bustamante Guevara Jorge Luis: ausente  
Bustamante Vera Simón: ausente  
Camino Castro Edison: ausente  
Cevallos Centeno Carlos Luis: ausente  
Chávez Guerrero Carlos Alberto: ausente  
Delgado Tello Luis Humberto: ausente  
Falquez Batallas Carlos: ausente  
Larrea Martínez Fernando: ausente  
López Sabando Rómulo: ausente  
Lucero Solis Oswaldo: ausente  
Lopera Icaza Bolívar Fernando: ausente  
Nieto Juana Marlène: ausente  
Ortiz González Carlos Arturo: ausente  
Peña Bayona Francisco Humberto: ausente  
Ponce Ganpoteña Camilo: ausente  
Proaño Maya Marco Antonio: ausente  
Salinas Segundo Marcelo: ausente - si esta  
Torres Luis Fernando: ausente  
Torres Barteloti Flavio Edmundo: ausente  
Vayas Salazar Eduardo: ausente  
Valle Salazar Carlos Arturo: ausente  
Vela Alvarez Galo: ausente  
Verduga Vélez Franklin: ausente  
Villacrés Colmont Luis: ausente  
Villanueva Aguirre Edison Augusto: ausente  
Villaquirán Lebed Eduardo: ausente  
Su voto señor Presidente  
36 presentes Sr. Presidente  
SEÑOR PRESIDENTE: no, no existe quórum - convoc a sesión el día lunes a las 4 de la tarde; declaro terminada la sesión.



Dr. Simón A. Alcívar Paladines,

ABOGADO



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

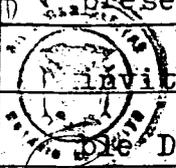
28

ACTA DE LA DILIGENCIA EXTRAPROTOCOLAR REALIZADA  
 AL AMPARO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN -  
 EL NUMERAL SEPTIMO DEL ARTICULO DIECIOCHO Y LI-  
 TERAL c) DEL ARTICULO DIECINUEVE DE LA LEY -  
 NOTARIAL.-

\*\*\*\*\*!\*\*\*\*\*!\*\*\*\*\*!\*\*\*\*\*!\*\*\*\*\*!

Doctor Simón Antonio Alcívar Paladines, Notario  
 Público Trigésimo del Cantón Quito, el día de-  
 hoy Jueves dieciocho ( 18 ) de Octubre de mil -  
 novecientos noventa ( 1.990 ), a las dieciocho-  
 horas (6:00 p.m.) , aproximadamente, atendiendo  
 a un pedido del Doctor Carlos Jaramillo Díaz, -  
 y al amparo de lo dispuesto en los Artículos -  
 dieciocho numeral séptimo y diecinueve literal-  
 c) de la Ley Notarial, me trasladé al Salón de  
 Los Presidentes del Honorable Congreso Nacional,  
 en el que tenía lugar una reunión de varios Ho-  
 norables Diputados, con la presencia de un gru-  
 po de personas particulares y miembros de la --  
 Fuerza Pública.- Al ingresar al referido Salón-  
 me pidieron que levantara un Acta en la cual se  
 recoja los hechos que iban a acontecer en mi --  
 presencia en esa reunión.- Acto seguido, se me -  
 invitó a pasar a la mesa directiva.- El Honora-  
 ble Diputado Manuel Salgado Tamayo, procedió a-

NOTARIA  
 TRIGESIMA  
 Av. 6 de Diciembre  
 159 y Pazmiño  
 Ed. Parlamento  
 1er piso Of. 102  
 Telf. 237-205  
 A UNA CUADRA DE  
 LOS PALACIOS  
 LEGISLATIVO Y  
 JUDICIAL  
 Quito- Ecuador



1 'correr lista de los Diputados presentes en base

2 a la nómina que se me entregó, cuya xerox copia

3 acompaño, habiendo respondido al ser llamadas -

4 las siguientes personas: Rivadeneira Rivadenei-

5 ra, Eduardo William; Alarcón Rivera, Fabián; --

6 Alvarez Grau, Vladimiro; Andrade Guerra, Elba ;

7 Ayala Mora, Enrique; Vidal, Carlos Alberto; Bo-

8 nilla Abarca, Washington; Bonilla Oleas, Edel -

9 berto; Bowen Cavagnaro, Héctor; Calderón de Cas-

10 tro, Cecilia; Cevallos Cevallos, Walter; Cocios

11 Jaramillo, Efrén; Coronel Drouet, Marco; Dahik-

12 Garzozi, Alberto; De La Torre Andrade, Roberto;

13 Delgado Jara, Diego; Espinoza Chimbo, Gustavo ;

14 Granda Aguilar, Victor; Granda Arciniegas, Da -

15 niel; Guillén Zambrano, Richard; Issa Obando, -

16 Nicolás; López Saud, Homero Horacio; Malo Abad,

17 Enrique; Mahued Witt, Jamil; Mauge Mosquera, Re

18 né; Mejía Montesdeoca, Luis; Muñoz Chávez, Ja -

19 vier; Patiño Aroca, Raúl Leonardo; Ponce Pala -

20 cios, Luis R.; Robles Castillo, Júlio; Romero -

21 Barberis, Patricio; Salgado Tamayo, Manuel; Salinas,

22 Segundo Marcelo; Serrano, Segundo Ignacio; Serrano

23 Saadin, Alfredo; Terán Almeida, Jenny; Vinuesa Mo

24 lina, Cumandá; y, Zabela Egas, Jorge.- Debo acla---

25 rar que las personas antes mencionadas no fueron

26 identificadas por mí con sus respectivos documen

27 tos dado que, por la naturaleza de la diligencia

no era indispensable.-Seguidamente, los asisten-

NOMBRES	PROVINCIA	PARTIDO	TÍNO DIRECTO	EXT.	PISO	Nº OFICINA
ABAD PRADO CID AUGUSTO	MORONA S.	D.P.	529-208	471 473	7mo.	721
ALARCON RIVERA FABIAN	PICHINCHA	F.R.A.	525-306	317	2do.	217
ALVAREZ GARCIA SOLOM	EL ORO	P.R.E.	525-583	419 420 421	6to.	617
ALVAREZ GRAU VLADIMIRO	NACIONAL	D.P.	529-100	476	7mo.	722
ANDRADE FAJARDO ANTONIO	LOS RIOS	P.S.C.	548-444	316	5to.	520
ANDRADE GUERRA ELBA	NAPO	I.D.	525-648	334 336	4to.	415
ARROBA DITO VICENTE	GUAYAS	P.S.C.	545-906	381 382 383	5to.	508
AYALA MORA ENRIQUE	IMBABURA	P.S.E.	546-605	203	3ro.	310
AZUERO RODAS ELISEO	SUCUMBIOS	D.P.	503-649	468 470	7mo.	720
BAYAS SALAZAR EDUARDO	NAPO	C.F.P.	547-407	355 356 357	4to.	423
BONILLA ABARCA WASHINGTON	PICHINCHA	D.P.	521-339	456 457 458	7mo.	716
BONILLA OLEAS EDELBERTO	CHIMBORAZO	P.S.E.	547-790	205	3ro.	319
<del>BORJA GARCIA LUIS</del>	<del>ESMERALDAS</del>	<del>P.S.C.</del>	<del>541-974</del>	<del>349 350 351</del>	<del>5to.</del>	<del>421</del>
BOWEN CAVAGNARO HECTOR	MANABI	P.L.	524-693	465 466 467	7mo.	715
BUCARAM ORTIZ ADOLFO	GUAYAS	P.R.E.	524-075	413 415	6to.	615
BUCARAM ORTIZ JACOBO	GUAYAS	P.R.E.	563-212	304 305 306	6to.	610
BUCARAM ZACCIDA AVERROES	NACIONAL	C.F.P.	541-942	358 360	4to.	425
BUSTAMANTE GUEVARA JORGE	LOJA	P.R.E.	523-238	411	6to.	613
BUSTAMANTE VERA SIMON	MANABI	P.S.C.	541-221	365 366 367	5to.	515
CALDERON DE CASTRO CECIL	NACIONAL	F.R.A.	547-511	206 208	2do.	718
CAMINO CASTRO EDISON L.	TUNGURAHUA	P.R.E.	529-445	432 433 434	6to.	621
CEVALLOS CENTENO CARLOS	MANABI	P.S.C.	546-309	372 374	5to.	515
CEVALLOS CEVALLOS WALTER	MANABI	I.D.	237-199	322 323	4to.	414
COCIOS JARAMILLO EFREN	NACIONAL	I.D.	548-305	283	3ro.	325
CORONEL DROUET MARCO A.	ESMERALDAS	I.D.			4to.	
CHAVEZ GUERRERO CARLOS	BOLIVAR	P.L.	523-201	450 451 452	7mo.	714
DAHIK GARZOZI ALBERTO	NACIONAL	P.C.E.	543-271	274 275 276	2do.	213
DE LA TORRE ANDRADE ROBERTO	PASTAZA	F.A.D.I.	549-225	441 442 443	7mo.	711
DELGADO JARA DIEGO	AZUAY	P.S.E.	526-655	444 445 446	3ro.	316
DELGADO TELLO LUIS H.	ZAMORA	C.F.P.	541-942	352 353 354	4to.	422
ESPINOZA CHIMBO GUSTAVO	BOLIVAR	I.D.	544-446	224	3ro.	320
FALQUEZ BATALLAS CARLOS	EL ORO	P.S.C.	541-377	258	5to.	512
GRANDA AGUILAR VICTOR M.	NACIONAL	P.S.E.	546-605	203	3ro.	311
GRANDA ARCINIEGAS DANIEL	LOJA	I.D.	547-201	209 201	3ro.	323
GUILLEN ZAMBRANO RICHARD	NACIONAL	I.D.	524-836	331 332	4to.	410
ISSA OBANDO NICOLAS	NACIONAL	I.D.	546-793	297 298	3ro.	322
LARREA MARTINEZ FERNANDO	GUAYAS	P.R.E.	563-098	412	6to.	612
LOPEZ SABANDO ROMULO	GUAYAS	P.S.C.	238-059	251 252 253	5to.	420
LOPEZ SAUD HOMERO HORACIO	ESMERALDAS	P.S.C.			5to.	
LUCERO SOLIS OSWALDO	COTOPAXI	P.R.E.	569-063	266	6to.	611
LUYERA ICAZA BOLIVAR F.	LOS RIOS	P.S.C.	523-999	373	5to.	514
MALO ABAD ENRIQUE	AZUAY	I.D.	500-917	337 338	4to.	416
MAHUAD WITT JANIL	PICHINCHA	D.P.	525-209	453 455	7mo.	709
MAUGE MOSQUERA RENE	NACIONAL	F.A.D.I.	540-205	438 439 440	7mo.	710
MEJIA MONTESDEOCA LUIS	IMBABURA	I.D.	503-746	343 344 345	4to.	419
MERIZALDE JOSE AUGUSTO	COTOPAXI	P.R.E.	500-184	426 427 428	6to.	609
MUNOZ CHAVEZ JAVIER	AZUAY	D.P.	546-890	459 460 461	7mo.	717
NEBQT SAADI JAIME JOSE	GUAYAS	P.S.C.			5to.	
NIETO A. JUANA MARLENE	EL ORO	P.S.C.	526-697	375 376 377	5to.	516
ORTIZ GONZALEZ CARLOS A.	CHIMBORAZO	M.P.D.	549-922	369 371	5to.	510
PATINO AROCA RAUL LEONAR.	GUAYAS	P.S.E.	235-486	287	3ro.	318
PEÑA BAYONA FRANCISCO H.	GUAYAS	P.R.E.	528-848	423 424 425	6to.	618
PONCE GANGOTENA CAMILO H.	NACIONAL	P.S.C.	541-905	390 391 392	5to.	522
PONCE PALACIOS LUIS R.	PICHINCHA	P.C.E.	547-362	277 278 279	2do.	214
PROANO MAYA MARCO	NACIONAL	P.R.E.	527-217	435 436 437	6to.	622
ROBLES CASTILLO JULIO C.	CARCHI	P.C.E.	520-252	280 281 282	2do.	215
ROMERO BARBERIS ENTRICIO	PICHINCHA	I.D.	553-468	320	P.B.	
SALGADO TANAYO MANUEL	CARCHI	P.S.E.	545-249	293	3ro.	314
SALINAS SEGUNDO MARCELO	CAÑAR	I.D.	520-023	228	3ro.	324
SERRANO SEGUNDO IGNACIO	CAÑAR	P.S.E.	541-490	319	3ro.	312
SERRANO V. SAADIN ALFREDO	GALAPAGOS	D.P.	522-995	462 464	7mo.	708
TERAN ALMEIDA JENNY M.	IMBABURA	I.D.	234-998	340 341	4to.	413
TORRES LUIS FERNANDO	TUNGURAHUA	P.S.C.	542-019	378 379 380	5to.	517
TORRES BARTELOTTI FLAVIO	COTOPAXI	P.L.	563-356	303	7mo.	713
VALLE SALAZAR CARLOS A.	LOS RIOS	P.R.E.	549-418	416 417 418	6to.	616
VAYAS SALAZAR EDUARDO	NAPO	C.F.P.	547-407	355 356 357	4to.	423
VELA ALVAREZ GALO	TUNGURAHUA	P.S.C.	523-912	384 385 386	5to.	519
VERUGA VELEZ FRANKLIN	GUAYAS	P.S.C.	549-791	362 364	5to.	511
VILLAQUIRAN IEBED EDUARDO	PICHINCHA	P.S.C.	542-928	387 388 389	5to.	521
VILLAMACLA AGUIRRE EDISON	LOJA	P.R.E.	540-605	307 308 309	6to.	614
VILLACRIS COLMONI LUIS G.	MANABI	P.R.E.	525-962	429 430 431	6to.	620
VINJEZA MOLINA GUANAJA L.	CHIMBORAZO	P.S.E.	546-243	290 291	3ro.	315
ZABALA EGAS JORGIE E.	GUAYAS	I.D.	553-014	250	1ro.	126



Dr. Simón A. Alcivar Paladines.

- 24 -

ABOGADO

(3)

tes nombraron como Director y Secretario de la

reunión a los Honorables Diputados René Maugé-

Mosquera y Manuel Salgado Tamayo, respectivamen

te.- Luego, mediante votación procedieron a des

tituir al Presidente y al Secretario del Hono-

rable Congreso Nacional, en las personas de --

los Doctores Averroes Bucaram y Leonidas Plaza.-

Después, igualmente, mediante votación, se --

procedió a la designación del nuevo Presidente

del Congreso Nacional, proponiéndose los nom -

bres de los Doctores Edelberto Bonilla, Luis -

Ponce Palacios y Economista Cecilia Calderón -

de Castro, ésta última excusándose de su parti

cipación como tal.- Previamente a esta elección

se nombraron dos escrutadores.- Como resultado

de la votación, de los treinta y ocho asisten-

tes, treinta y cuatro se pronunciaron a favor-

del Doctor Edelberto Bonilla.- El Doctor René-

Maugé Mosquera, proclamó como Presidente al --

Doctor Edelberto Bonilla, quién declaró tomar-

posesión del cargo.- A continuación, se proce-

dió a nombrar, mediante votación, como Secreta-

rio al Licenciado Camilo Restrepo, habiendo si

do posesionado por el Doctor Edelberto Bonilla.-

Habiéndose luego levantado la sesión, con lo-

que concluyó la presente diligencia.- De todo

lo cual doy fe.-El Notario (firmado) Doctor Simón -

NOTARIA  
TRIGESIMA

Av. 6 de Diciembre  
159 y Pazmiño

Ed. Parlamento  
1er piso Of. 102

Telf. 237-205

A UNA CUADRA DE  
LOS PALACIOS  
LEGISLATIVO Y  
JUDICIAL

Quito- Ecuador

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONGRESO NACIONAL

Quito, 17 de junio de 1992

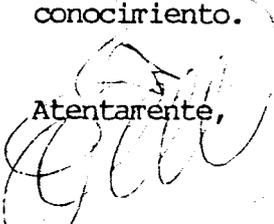
Señor Doctor  
Simón Alcívar Paladines  
NOTARIO 30 DEL CANTON QUITO  
En su despacho.-

Señor Notario:

En mi calidad de Diputado y Ex-presidente del H. Congreso Nacional, solicito a usted se sirva protocolizar el Acta del Congreso Nacional del 18 de octubre de 1990, y conferirme copia de dicho instrumento.

Por la atención que se sirva dar a esta petición expreso mi reconocimiento.

Atentamente,

  
Dr. Edelberto Bonilla Oleas  
DIPUTADO POR CHIMBORAZO  
Mat. No.1 C.A.Ch.

RAZON DE PROTOCOLIZACION.- Atendiendo el pedido que antecede y que lo hace el Abogado, señor Doctor Edelberto Bonilla Oleas, Diputado del Honorable Congreso Nacional, por el Chimborazo, en esta fecha y en CUATRO (4) fojas útiles, PROTOCOLIZO en el Registro de escrituras públicas de la Notaría Trigésima del Cantón Quito, a mi cargo, la segunda copia certificada del Acta de la Diligencia Extraprotocolar realizada el jueves dieciocho de octubre de mil novecientos noventa.- Quito, a veintidos de junio de mil novecientos noventa y dos.- El Notario.-

Se Pro-  
tocolizó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA  
CERTIFICADA, firmada y sellada en Quito, a veintidos de junio  
de mil novecientos noventa y dos.-

